

Junta Directiva
9 - 10 de marzo 2023

Referencia:
Ítem 3.1 de la Agenda

Ítem de la Agenda: Documento sobre temas del plan de trabajo de la Junta Directiva hasta la próxima Asamblea General

Plan de trabajo de la Junta Directiva hasta la próxima Asamblea General

En la reunión de noviembre luego de la Asamblea General (AG) de Bogotá, la Junta Directiva, en conversaciones también con el Director General (DG) y el Equipo de Liderazgo Ejecutivo (DLT), examinó las principales puntos y aprendizajes que surgieron de la AG así como su implicancia para el futuro plan de trabajo.

Sin embargo, la Asamblea General de Bogotá no constituye la única fuente de prioridades. Ciertas tareas estatutarias que le corresponden a la Junta Directiva deben seguir siendo prioritarias, así como la supervisión del Secretariado y el apoyo al Director General también deben ser una tarea permanente. Las prioridades de los Comités de la Junta, específicamente aquellas que requieren la su atención, también deben reflejarse en el próximo plan de trabajo.

La Junta contaba con un plan de trabajo 2020-2022 que le servía de guía a lo largo de ese periodo. El plan de trabajo, que se presentaba para su debate en cada una de sus reuniones, proporcionaba una herramienta práctica para supervisar y evaluar los progresos de la Junta y mejorar su rendición de cuentas, incluso en el contexto de la evaluación de su actuación por parte del Comité de Nombramientos y Gobernanza (NGC).

La propuesta, que se someterá a la aprobación de la Junta en su reunión de marzo 2023, es finalizar y aprobar un plan de trabajo para 2023 hasta la próxima AG (2026), presentado en un formato similar al primer plan de trabajo y, como se ha venido haciendo, supervise y evalúe el progreso mediante un balance actualizado que se presentará en cada una de las reuniones de la Junta.

Propuesta de prioridades de la Junta hasta la próxima AG

Se solicita a la Junta Directiva que considere la siguiente lista de prioridades identificadas en su reunión de noviembre de 2022 y que se han transferido del anterior plan de trabajo. Si procede, se incluirán puntos adicionales bajo la guía, en particular, de los presidentes de los Comités y del DG. Se solicita a la Junta Directiva que no sólo confirme la inclusión de estas prioridades en el plan de trabajo, sino que, para facilitar el seguimiento de los avances y reforzar la rendición de cuentas de la Junta Directiva, también acuerde los responsables y, mediante debate, establezca objetivos y/o resultados para cada área prioritaria y acuerde hitos/plazos.

A continuación, se presentan los temas que surgieron durante el debate de la Junta Directiva sobre la AG 2022. Antes de finalizar el nuevo plan de trabajo, la Junta también debería examinar su plan de trabajo para 2020-2022 en busca de puntos que deban mantenerse (por ejemplo, el Objetivo 1 sobre gobernanza global) y consultar con los Presidentes de los Comités y el DG para obtener recomendaciones sobre otras prioridades que deban incluirse

Lista de prioridades surgidas de la reunión de la Junta post-Asamblea General

1. Prioridad de la Junta: **Juventud**

Los temas para considerar y posibles decisiones, tal como identificadas por la Junta en diciembre 2022, incluyen:

- Potenciar los indicadores de "juventud" en el marco de resultados de la Estrategia.
- Centrarse en el seguimiento de la implementación del 5% del presupuesto para la juventud, liberando su poder sin comprometer la rendición de cuentas, la auditoría o la gestión de riesgos.
- Mejorar los flujos de información, la comunicación y el diálogo entre el Secretariado/Junta Directiva y las Asociaciones Miembro (AM).
- Fortalecer de las Redes Regionales de Jóvenes.
- Mejorar el proceso de introducción a la IPPF de los jóvenes, quizás con un video corto o utilizando también el Foro Regional de la Juventud.
- Centrarse en la dotación de personal joven en el Secretariado.

Texto propuesto para ser incluido en el nuevo Plan de Trabajo de la Junta Directiva:

Objetivo	Puntos clave	Responsable	Resultado	Metas	Hitos
1. Reforzar la concentración en la juventud de IPPF	1.1 Monitorear e informar sobre la implementación de la decisión de la Junta Directiva de noviembre de 2022 en respuesta a la resolución del Foro de la Juventud. 1.2 Garantizar que el marco de resultados de la Estrategia 2028 ofrezca un seguimiento estratégico de los resultados en materia de juventud. 1.3 Considerar la información disponible sobre la implementación del 5% para la juventud en las asignaciones presupuestarias a las AM y, comunicar esto en consonancia. 1.4 Desarrollar opciones e implementar un enfoque para mejorar la comunicación y el flujo de información entre las AM, los jóvenes, el Secretariado y la Junta. 1.5 Apoyar el fortalecimiento de Foros Regionales de la Juventud. 1.6 Alentar los esfuerzos para mejorar la integración de los activistas jóvenes en IPPF. 1.7 Supervisar los avances en el incremento del personal joven del Secretariado	DG			

2. Prioridad de la Junta: **Lucha contra el racismo**

Los temas para considerar y posibles decisiones, tal como identificados por la Junta en diciembre 2022, incluyen:

- Introducir más pluralismo en las discusiones (más allá del contexto estadounidense).
- Considerar los recursos asignados, financieros y humanos disponibles, por ejemplo, un punto focal en el Secretariado.
- Centrarse en el plan de trabajo, en las comunicaciones y en el seguimiento para ayudar a impulsar la implementación en toda la Federación.
- ¿Necesitamos un Comité Permanente?

Texto propuesto para ser incluido en el nuevo Plan de Trabajo de la Junta Directiva

Objetivo	Puntos clave	Responsable	Resultado	Metas	Hitos
2. Impulsar la implementación de acciones contra el racismo en toda IPPF	2.1 Elaborar y aprobar un plan de trabajo contra el racismo, centrado en la comunicación y el seguimiento, que contribuya a impulsar su implementación en toda la Federación. 2.2 Desarrollar y difundir mensajes, contenidos y acciones que transmitan e inyecten mayor relevancia local a la justificación e implementación del plan de trabajo contra el racismo. 2.3 Considerar y acordar la mejor estructura de trabajo para que la Junta Directiva desempeñe su función de liderar y defender este programa de cambio en toda la Federación.	Grupo de trabajo de la Junta, DG			

3. Prioridad de la Junta: Implementación de la Estrategia 2028

Los temas para considerar y posibles decisiones, tal como identificados por la Junta en diciembre 2022, incluyen:

- Reconocimiento de que la nueva Estrategia supone un gran cambio y que su implantación gradual será importante. Necesitamos una hoja de ruta o un plan de negocio que sirva de guía.
- El papel de la Junta en la aplicación de la Estrategia debe ser claro: podríamos desarrollar una estrategia para implicar a los Directores Ejecutivos y Presidentes y centrarnos en la juventud y en indicadores de progreso específicos. También podríamos centrarnos en la recaudación de fondos.
- Llegar más allá de la Federación en su implementación es clave. Se necesitan alianzas estratégicas con organizaciones externas. ¿Quizás los fideicomisarios podrían interesarse en otras Juntas Directivas para ayudar a aunar esfuerzos? Se podría estimular a los jóvenes para que se unan a otras organizaciones dirigidas por jóvenes.
- Considerar la introducción de un mecanismo de seguimiento de la estrategia.

Texto propuesto para ser incluido en el nuevo Plan de Trabajo de la Junta Directiva

Objetivo	Puntos clave	Responsable	Resultado	Metas	Hitos
3. Apoyar y orientar la implementación de la Estrategia 2028 en toda la Federación	3.1 Desarrollar, implementar y supervisar una hoja de ruta de hitos e iniciativas clave para que la Junta Directiva pueda ser (y ser vista como) una firme defensora de la implementación de la Estrategia. 3.2 Apoyar al DG en la orientación de la Federación en su transición a la nueva Estrategia y recibir informes sobre temas críticos y áreas de responsabilidad, según proceda. 3.3 En estrecha coordinación con el DG, explorar y evaluar las posibles funciones de los fideicomisarios para llegar más allá de la Federación y ayudar a avanzar en la aplicación de la Estrategia, en particular, en el marco del tercer pilar.	DG			

4. Prioridad de la Junta: Principios y valores/ Los proyectos de la Carta y marca de IPPF

Los temas para considerar y posibles decisiones, tal como identificados por la Junta en diciembre 2022, incluyen:

- Estos proyectos ofrecen la posibilidad de articular el propósito de IPPF como una agenda más inclusiva y expansiva que reúne a mujeres, niñas y LGBTQI. Puede ser un ejercicio de equilibrio y un compromiso para llegar más claramente a todos, como parte de la descolonización de IPPF. También se debería tratar de aclarar el lenguaje/terminología que se usa.
- Este trabajo también tiene que ver con establecer conexiones y flujos más fuertes, desde los niveles de los principios centrales de IPPF hasta la implementación de la Estrategia y la adopción de tácticas relevantes para contextos específicos. Se debería aspirar a establecer vínculos prácticos entre los valores/principios fundamentales y las operaciones, al tiempo que fomentar la innovación/experimentación con nuevas formas de actuar.
- Debe explicitarse el proceso de compromiso y ejecución de estos proyectos y sus interconexiones en toda la Federación.
- La Junta Directiva también debe tener claras sus propias "líneas rojas" en este contexto, por ejemplo, el mínimo de lo que debe incluirse.

Texto propuesto para ser incluido en el nuevo Plan de Trabajo de la Junta Directiva

Objetivo	Puntos clave	Responsable	Resultado	Metas	Hitos
4. Ayudar a clarificar los principios y valores fundamentales que sustentan quién es IPPF y todo lo que hace	<p>4.1 Guiar y contribuir activamente al desarrollo e implementación de los proyectos acordados Carta de IPPF y Marca, trabajando estrechamente con el DG para asegurar que estos proyectos conjuntamente articulen y transmitan más claramente el propósito general de IPPF de ser más inclusiva, antirracista y basada en los derechos humanos.</p> <p>4.2 Asegurar que los puntos clave para la toma de decisiones de la Junta Directiva y de la Federación en general estén claramente identificados, también con miras a la consideración y aprobación de la Carta de IPPF por parte de la próxima Asamblea General.</p> <p>4.3 Garantizar que los dos proyectos, que deben complementarse mutuamente, se lleven a cabo de forma transparente y con las debidas oportunidades de participación para toda la Federación, a fin de contribuir también a su plena implicación.</p> <p>4.2 Apoyar al DG en la identificación, comunicación y promoción de las implicaciones operativas clave que se derivan de este trabajo de clarificación de valores y cambio de marca.</p>	<p>Junta Directiva, Grupos de Trabajo de la Junta, DG</p>			

5. Prioridad de la Junta: *Participación de las AM y Comunicación*

Los temas para considerar y posibles decisiones, tal como identificados por la Junta en diciembre 2022, incluyen:

- Podríamos ayudar a clarificar y comunicar la estructura de IPPF y los roles y relaciones entre niveles/componentes, incluyendo los Foros Regionales, así como los vínculos de las AM con las Oficinas Regionales.
- También debemos transmitir y demostrar claramente nuestra preocupación y compromiso con la sostenibilidad de la Federación y la solidaridad global.
- Debemos comunicar claramente a las AM nuestro apoyo y expectativas para la inclusión de la juventud.
- Debemos defender, en toda IPPF, la agenda contra el racismo, la implementación de la Estrategia en toda la Federación, así como la participación y compromiso de las AM con los proyectos de la Carta y la Marca.
- En todas las comunicaciones con las AM, debemos ser sensibles al lenguaje /diversidad.

Texto propuesto para ser incluido en el nuevo Plan de Trabajo de la Junta Directiva

Objetivo	Puntos clave	Responsable	Resultado	Metas	Hitos
5_Mejorar el flujo de información y la diversidad de comunicaciones entre las AM y la Junta así como entre ellas	<p>5.1 Clarificar, comunicar e intercambiar con las AM, según sea necesario, sobre la estructura organizacional de IPPF, incluyendo los roles y relaciones entre sus niveles/componentes, tales como los Foros Regionales, además de las conexiones de las AM con las Oficinas Regionales</p> <p>5.2 Promover y dialogar activamente con las AM sobre el compromiso y las expectativas de la Junta con respecto a la inclusión de los jóvenes, el trabajo contra el racismo y la implementación de la Estrategia 2028.</p> <p>5.3 Desarrollar y transmitir mensajes clave, y otras iniciativas, que demuestren y promulguen el compromiso de la Junta con la solidaridad global en toda la Federación y con la sostenibilidad a largo plazo de la Federación</p>	<p>Junta Directiva DG</p>			

6. Prioridad: *Próxima Asamblea General*

Los temas para considerar y posibles decisiones, tal como identificados por la Junta en diciembre 2022, incluyen:

- Ubicación: justificación, consideraciones sobre visados, costos. Indicar claramente de dónde procede la financiación.
- Mejorar la preparación de la AG: ¿cómo ayudamos a preparar a los delegados? Tener una declaración clara de lo que se espera de los participantes. Considerar la posibilidad de vídeos cortos para las sesiones, en lugar de ponencias.
- Más oportunidades de participación para los jóvenes.
- Una agenda menos cargada y un enfoque más inclusivo con respecto a la participación.
 - Metodología de reuniones más creativa, un programa más sensible a las diferencias culturales, con atención también al acceso de los discapacitados.
 - Facilitación atenta a quién habla, por ejemplo, en términos de género y edad.
 - Incorporación de la comunidad local al programa de la AG
 - Opciones para votar en línea
 - Menos sesiones plenarias
 - Más paneles y presentaciones más diversos diseñados por las AM
 - Sesiones más interactivas, con más tiempo para el diálogo.
 - Más tiempo para preguntas
 - Más atención a las finanzas
 - Mayor celebración de los Premios
 - Más tiempo para las visitas a las clínicas y quizás también para el tiempo de descanso.

Texto propuesto para ser incluido en el nuevo Plan de Trabajo de la Junta Directiva

Objetivo	Puntos clave	Responsable	Resultado	Metas	Hitos
6. Preparar la próxima AG, prestando especial atención a su agenda y enfoque	6.1 Determinar el lugar de la reunión con una justificación clara, teniendo en cuenta los visados, los costos, etc. 6.2 Mejorar la preparación de los delegados antes de la AG. 6.3 Fomentar la participación y la integración de los jóvenes. 6.4 Diseñar una agenda basada en las principales conclusiones de la AG 2022. 6.5 Examinar las opciones de votación en línea.	Grupo de supervisión de la Junta (a ser nombrado), DG			